



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 15 de noviembre de 1993

Número 94

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Las Animas, municipio de Tepotzotlán, Estado de Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio número 416306, de fecha 30 de marzo, expediente número 507613, me ha autorizado para que, de conformidad con lo que establece la Ley Agraria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de febrero de 1992, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional, denominado "Las Animas", ocupado por el ciudadano José García Castillo, ubicado en el municipio de Tepotzotlán, del Estado de México, con superficie aproximada de 00-03-78.84 hectáreas y con las colindancias siguientes.

- AL NORTE: ROBERTO GARCIA
- AL SUR: TERRENOS DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL
- AL ORIENTE JOSE TAZZER COPPE
- AL PONIENTE: AVENIDA DE LAS ANIMAS

Por lo que, en cumplimiento al artículo 160 de la Ley Agraria, se manda publicar este aviso en el **Diario Oficial de la Federación**; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, en el periódico de información local, por una sola vez, así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de Tepotzotlán, Méx., y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en avenida Heróica Escuela Naval Militar 701, colonia Presidentes Ejidales, Coyoacán, Distrito Federal a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o, que habiendo sido citadas a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

Tepotzotlán, Méx., a 22 de abril de 1993.—El Perito Deslindador, **Mario Covarrubias Hernández**,—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de octubre de 1993).

Tomo CIVI | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 15 de noviembre de 1993 | No. 94

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde del terreno de presunta propiedad nacional denominado Las Anicuas, municipio de Tepetzotlán, Estado de Méx.,

AVISOS JUDICIALES: 5026, 829-A1, 836-A1, 830-A1, 4594, 4985, 822-A1, 5025, 5021, 4989, 5028, 4996, 5024, 4997, 831-A1, 835-A1, 5014, 5010, 5008, 5019, 5017, 5006, 5005, 4992, 5007, 4991, 5025 Bis, 5009, 5012 y 4999.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5018, 5822, 5020, 4998, 4994, 4990, 5015, 5016, 5013, 5000, 4987, 4995, 4989, 5004, 800-A1, 832-A1, 4988, 4993, 5011, 833-A1 y 834-A1.

FE DE ERRATA

Del edicto No. 473-A1, publicado los días 9, 21 de julio y 2 de agosto del año en curso, en el primer renglón.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente número 1315/992, relativo al auto ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado del BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de ROBERTO RUEDA PALOMARES y MICHAEL LEON LOPEZ DE RUEDA, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día siete de diciembre próximo para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes muebles embargados, una camioneta Chrysler tipo Ram Charger, modelo 1990, color azul marino, con número de motor LM-056993, con placas de circulación MMM046 del Estado de México, vehículo en buen estado y en condiciones normales de uso; al cual se le determina un valor comercial de \$35,000.00 (treinta y cinco mil nuevos pesos (0/100 MN)), camioneta Ford Pick Up F150-117, modelo 1988, color blanco con guinda, número de motor 67404, número de serie ACJFK 67404 con placas de circulación LS4429 del Estado de México, vehículo que presenta un buen estado general y condiciones normales de uso; al cual se le determina un valor comercial de \$1,000.00 (dieciocho mil nuevos pesos 00/100 MN), por ende anuncia su venta y convoques postores, mediante la publicación de edictos por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de las cantidades de treinta y cinco mil y dieciocho mil nuevos pesos 00/100 MN respectivamente, cantidades que fueron fijadas por los peritos designados en autos, con deducción de un diez por ciento de las cantidades antes indicadas en la inteligencia de que el edicto anterior ordenado se deberá de publicar de manera que medie un término que no sea menor de siete días para la segunda almoneda de remate. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. D y C. -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

5025 - 15 noviembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Expediente Núm. 1148/93

EMPLAZAMIENTO: CONSUELO ESCALANTE DE AGUILAR, BERNABE MARCELINO MARTINEZ ROMERO, en su calidad de apoderado de LEONARDO ELIAS FLORES RAMIREZ, promueve juicio de usucapión de la fracción de terreno llamado el Gavilán, ubicado en la calle de Hermenegido Galeana número 10, colonia Hidalgo, Villa Nicolás Romero, con una superficie de 952 metros cuadrados, por medio del presente se emplaza a CONSUELO ESCALANTE DE AGUILAR, haciéndolo saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación si pasado el término no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía y se seguirá el juicio en términos del artículo 185 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad se fijará además una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta de este juzgado, se expide a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica

829-A1.—15 25 noviembre y 7 diciembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SR. JESUS HIGINIO RAMIREZ SANTANA.

La C. ALEJANDRA SANTILLAN ROJAS, le demanda bajo el expediente número 1480/93, juicio ordinario civil, el otorgamiento y firma de escritura de la casa ubicada en el número cincuenta y cuatro, de la calle Tauro, manzana dieciocho, lote treinta en Valle de la Hacienda en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, y toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por edictos, haciéndolo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, previniéndole de igual forma para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por medio de lista y Boletín Judicial con las de carácter personal.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la ciudad se expide a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Volizquez Contreras.—Rúbrica

136-A1.—15 25 noviembre y 7 diciembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 788/93

MAXIMILIANO ARTURO ARTEAGA HERNANDEZ.

MARIA DE LORDES ROJAS RODRIGUEZ, le demandó en el Juzgado Segundo de lo Familiar del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A) La disolución del vínculo matrimonial que nos une con todas sus consecuencias inherentes al mismo. B) La liquidación de la sociedad conyugal, ya que no obtuvimos bienes muebles e inmuebles. C) El pago de gastos y costas que se originen en el presente juicio, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, Estado de México, a tres de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica

136-A1.—15 25 noviembre y 7 diciembre

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MATEO PALAFOX ALVAREZ.

JOSE JULIO CRUZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 1575/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 16, de la manzana 159 de la colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 15; al sur: 15.00 m con lote 17; al oriente: 15.00 m con lote 15; al sur: 15.06 m con lote 17; al oriente: 8.50 m con calle oriente 33; al poniente: 8.00 m con lote 21; con una superficie de: 123.75 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efecto; la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 20 días de mes de noviembre de 1993.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

4581—20 octubre, 8 y 15 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1438/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO AMARÓ GONZÁLEZ y en contra de IGNACIO VALDEZ GALÁN, se hace saber: que en los autos del expediente al rubro anotado, el C. Juez del conocimiento dictó un auto, que se publicó en términos de Ley en fecha 4 de noviembre del año en curso, en donde se señalan las 12.00 horas del día 30 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble consistente en televisor a colores marca Panasonic, mueble en plástico de veinte pulgadas en buen estado de uso; video casetera marca Panasonic, formato B.H.S. mueble en plástico color negro en buenas condiciones de uso, con un valor de MIL NUEVEVE PESOS Y SEISCIENTOS CINCUENTA NUEVE PESOS, respectivamente, objetos ellos que en su conjunto tienen un valor de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA NUEVE PESOS.

Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad valuada por los peritos señalados en autos, haciéndose las publicaciones por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores.—Toluca, Méx., a 10 de noviembre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Navacanála.—Rúbrica.

4985.—12, 15 y 16 noviembre.

JUZGADO 46. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número: 47/93.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por AGUILAR GONZÁLEZ MIGUEL ANGEL en contra de JESÚS HERNÁNDEZ CERVANTES, el C. Juez Cuarto de lo Civil de esta ciudad, señaló las doce horas del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un juego de sala de tres piezas, 1 sillón individual, sofá y love seat, color en tije con tela pliana, regular estado; una cizaya o

cortadora de lámina marca Newton, serie 845 T M tipo 5 capacidad 3 X 1200, usada con motor de 5 caballos de fuerza en buen estado; una cizaya o cortadora de lámina marca Newton, serie 1285 T M tipo 5, capacidad 3 X 1200 usada de una sola pieza, sin motor, sin poleas ni bandas, sin engrane de encendido sin probar su funcionamiento; una báscula de pie, sin marca con capacidad de 500 mg., usada en buen estado; una mesa de centro de madera color nogal en buen estado; sirve de base la cantidad de NS 10,000.00 (diez mil nuevos pesos 00/100 M.N.), precio del avalúo y es postura legal.

SE CONVOCAN POSTORES.

Cd. Nezahualcóyotl, México, a 3 de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

Para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad y en los estrados de éste juzgado.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

822-A1—12, 15 y 16 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 411/1993, ejecutivo mercantil, BANCO DEL ATLANTICO S.A. contra HECTOR RIVERA MORENO, segunda almoneda doce horas, seis de diciembre del año en curso; camioneta Ford tipo Pick-Up F 200, modelo 1991, color blanca, vestiduras beige, No. de motor 33516426378, No. de serie AC 22 YD672021-26, placas de circulación 2875 BH del D.F., kilometraje 37,290 Km., descripción general: vehículo en buen estado general aparente, en condiciones normales de uso, llantas con media vida, equipado con aire acondicionado, vidrios eléctricos y radio AM/FM digital integrado, rines deportivos, espejos laterales y caja con protección plástica sin comprobar su funcionamiento. Base: veintiocho mil doscientos nuevos pesos, se convocan postores

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

8025.—15 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp número 1093/90, OSCAR ALVARO LEYVA actor en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de MAGDALENO MIRANDA GONZÁLEZ, el C. Juez de los autos señaló las trece horas del día tres de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, cuyas medidas y coordenadas son las siguientes: al norte: 13.16 m con calle de Zaragoza; al sur: 12.63 m con Esteban González y Gilberto González; al oriente: 14.59 m con Avenida Dieciséis de Septiembre; al poniente: 13.35 m con Félix Bobadilla con una superficie total de 180.10 metros cuadrados; cuyos datos registrales son los siguientes, volumen XX, libro primero, sección primera a fojas cincuenta y uno vuelta, partida trescientos veintiseis de fecha dieciocho de junio de mil novecientos noventa y uno, con clave catastral 972-01-01361-90 0000, de dicho inmueble que se encuentra ubicado en Avenida 16 de Septiembre, número 32 en Xalatlaco, México, se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 29,000.00 (veintinueve mil nuevos pesos 00/100 M.N.) en que fue valorado por los peritos designados por las partes y por medio del presente edicto, convocándose a postores que se publicará por tres veces dentro de nueve días.—Tenango del Valle, México, a ocho de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

8021.—15, 18 y 23 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 1551/93, DIEGA AMELIA CASTILLO JUAREZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en la población de Río Frío, municipio de Ixtapalaca, México, con una superficie de: 389.00 m², y las siguientes medidas y colindancias; norte: 12.00 m con Virgilio Montaña Celso; sur: 11.80 m con calle de Hidalgo; oriente: 33.00 m con Simón Pérez Sánchez; y poniente: 30.50 m con propiedad privada.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintinueve días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

4989.—15, 18 y 23 noviembre.

Exp. 1550/93, IMELDA GALVAN RIVERA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del bien inmueble sin denominación especial ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 25.00 m con callejón; al sur: 25.00 m con Roberto Amaro Gallegos; oriente: 26.00 m con Aurora Rogel; y poniente: 26.00 m con calle Morelos; con una superficie total de: 650.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintinueve días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

4989.—15, 18 y 23 noviembre.

Exp. 1552/93, GUSTAVO DE LA ROSA GARCIA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en la población de Los Reyes Acatihuayan, municipio de Temamala, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 22.00 m con predio Ocho, Lucía García; sur: 20.75 m con Felipa Juárez; oriente: 24.25 m con Ma, de Jesús Cristóbal; y poniente: 24.00 m con avenida Morelos; con una superficie de: 513.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintinueve días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

4989.—15, 18 y 23 noviembre.

Exp. 1602/93, CAMILO ESTRADA ADAYA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado Hueytlalco, ubicado en el municipio San Miguel Atlautla, México, en calle Av. Juárez y Av. Morelos s/n., en la población de San Juan Tehuixtltlán, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 32.63 m con Fca. Hernández; sur: 13.90 m con Av. Juárez; sur: 20.00 m con propiedad particular; oriente: 62.63 m con Fca. Hernández; oriente: 18.00 m con propiedad particular; y poniente: 30.86 m con Av. Morelos; con una superficie de: 2.606.92 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintinueve días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

4989.—15, 18 y 23 noviembre.

Exp. 1556/93, ABIGAIL LUENGAS VELAZQUEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del bien inmueble denominado Tepetlapa, ubicado en el municipio de Tepetlaxpa, México, con las siguientes medidas y colindancias; sur: 46.00

m con Abigail Luengas Velázquez; oriente: 114.90 m con carretera Federal México-Cuautla; y poniente: 99.00 m con Josefina Casas y Gerardo Gómez; con una superficie de: 2,449.50 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintinueve días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

4989.—15, 18 y 23 noviembre.

Exp. 1554/93, DIRECTOR RAUL RODRIGUEZ VALDEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del bien inmueble denominado Molino Bajo, ubicado en la población de Tlapacoya, municipio de Ixtapalaca, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 12.00 m con calle Cascadas; sur: 10.00 m con Anastacia Carreón; oriente: 27.70 m con Rosa María Carreón Juárez; y poniente: 29.00 m con Lucio Mescalco; y con una superficie de: 311.85 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintinueve días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

4989.—15, 18 y 23 noviembre.

Exp. 1603/93, PEDRO LUIS PARRERA CANO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado El Nopalito, ubicado en la población de Coatepec, municipio de Ixtapalaca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 37.00 m con Virginia Rangé; sur: 37.00 m con Ignacio Villalpando; oriente: 63.00 m con Leopoldo Díaz; y poniente: 63.00 m con Luis Barrera; con una superficie de: 2,231.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintinueve días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4989.—15, 18 y 23 noviembre.

Exp. 1555/93, BLANCA ISABEL SORIANO HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado Coloxtitla, ubicado en el municipio de Amecameca, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 10.50 m con Alfonso Baños; sur: 10.50 m con Alejandra López Soriano; oriente: 14.50 m con pasillo de 2.50 m, que servirá para comunicarse con la calle de Progreso; oriente: 14.50 m con Carlos Silva; con una superficie de: 152.25 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintinueve días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

4989.—15, 18 y 23 noviembre.

Exp. 1601, CAMILO ESTRADA ADAYA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto a la propiedad del lote número 81, camino a San Juan Tehuixtltlán, México, ubicada en el fraccionamiento Pono Park perteneciente al municipio de San Miguel Atlautla de Victoria, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 30.00 m con Solar 02 de Raymundo R.; sur: 30.00 m con calle camino Nuevo; oriente: 30.00 m con calle de la Acordada; poniente: 30.00 m con Sergio R.; con una superficie total de 900.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintinueve días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

4989.—15, 18 y 23 noviembre.

Exp. 1553/93, HECTOR RAUL RODRIGUEZ VALDEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del inmueble denominado Molino Bajo, ubicado en el municipio de Ixtapaluca, México en la población de Tlanacoaya, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 11.20 m con canal de desagüe; sur: 12.00 m con calle Cascada; oriente: 33.40 m con Rosa María Carreón Juárez; poniente: 31.30 m con Lucio Mecalco; con una superficie de: 404.26 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintisiete días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

4989.—15, 18 y 23 noviembre.

Exp. 1557/93, MARGARITO MARIN GRANADOS, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto al inmueble denominado "Cruztitla" ubicado en el municipio de San Miguel Ahautla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 58.25 m con Luis Flores; sur: 59.15 m con calle Chihuahua; oriente: 22.50 m con Av. Juárez; poniente: 21.55 m con Esteban Jorge; con una superficie total de: 1,292.57 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los veintisiete días de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

4989.—15, 18 y 23 noviembre.

JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

SEÑORES TOMAS ALFARO MONTELONGO Y MARIA DEL CARMEN FLORES GARCIA DE ALFARO

En la autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCO DE CREDITO Y SERVICIO, S.N.C. en contra de TOMAS ALFARO MONTELONGO Y MARIA DEL CARMEN FLORES GARCIA DE ALFARO, El C. Juez ordenó emplazar a usted por medio de edictos para que en el término de treinta días de contestación a la demanda, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado a su disposición.

México, D.F., a 5 de septiembre de 1993. E. C. Secretaría de Acuerdos, Lic. Jesús Valenz López.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en los lugares de costumbre

5023.—15, 18 y 23 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, se radicó el juicio de información ad perpetuum, bajo el número 1291/93, promovido por ISIDRO MOCAYO MARTINEZ, respecto de un inmueble de referencia ubicado en las calles de Mina número 13, en el barrio de Evangelistas, municipio de San Juan Teotihuacán, en el Estado de México, el cual tiene las medidas y colindancias: al norte: 15.40 m con Sofía Mandujano; al sur: 20.10 m con Cristóbal Moneayo Martínez; al oriente: con calle Mina 11.10 m.; al poniente: 10.60 m con Cristóbal Moneayo, teniendo una superficie total de 293.64 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Dados en Texcoco, México, a los ocho días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frágoso Martínez.—Rúbrica.

4996.—15, 18 y 23 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1950/93

Segunda Secretaría

MA. CRISTINA AGUILAR SEBASTIAN, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado Los Remedios, ubicado en las calles de Abasolo No. 5, municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 8.00 m con Ricarda Aguilar; al sur: 1.50 m con baranquilla; al oriente: 26.00 m con el Sr. Carlos Arce; y al poniente: 26.00 m con una baranquilla; con una superficie total de 122.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, México, a catorce de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4996.—15, 18 y 23 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Se hace del conocimiento al público en general que con fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y cinco fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes del señor RAUL ARELLANO RUIZ, radicado en este Juzgado, bajo el número 986/85 segunda secretaría y el cual fue denunciado por el señor LUIS PINEDA FRIAS, con el carácter de apoderado de INMOBILIARIA ROMERO, S.A. para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan ante este juzgado a delucidar o justificar su derecho a la herencia, dentro del término de cuarenta días, teniendo su último domicilio en la casa marcada con el número cincuenta y dos manzana diecinueve veintitres de la colonia Ciudad Azteca, segunda sección, Ecatepec de Morelos, México, y falleció el día veintiseis de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro en la ciudad de Otumba, Estado de México.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfina Cruz Esquivel.—Rúbrica.

5024.—15 y 24 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente número 1833/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR CRUZ BAUTISTA y AURELIO CONTRERAS NAVARRO en contra de JOSE MURILLO NEGRETE, el C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las catorce horas del día veintiseis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien inmueble marcado con lote de terreno número 11, de la manzana 108, de la Col. General José Vicente Villada, Primera Sección de esta ciudad, que esta inscrito en el volumen 211, de la sección primera, libro primero de fecha 4 de agosto del año en curso, partida 538, sirviendo de base la cantidad de \$41,400.00 (cuarenta y un mil cuatrocientos nuevos pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo y es postura legal.

Para su publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los sitios públicos de costumbre y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4997.—15 noviembre

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****CUARTA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVCCA POSTORES**

En el expediente marcado con el número 1596/91-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DAVID ZAVALA AYALA en contra de JESUS SEGURA ROMERO y BEATRIZ FRANCO PONCE se han señalado las trece horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Avenida de la Constitución número 73, colonia San José de los Leones, municipio de Naucalpan de Juárez, México que cubra con una superficie de: 285.00 m²., sirviendo de base para el remate la cantidad de sesenta y siete mil novecientos setenta y uno 93/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos puerta del juzgado por una sola vez. Y se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sán-Bez Esquivel.—Rúbrica. 831-A1—15 noviembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

ADAN MARTINEZ AVILA, ha promovido ante este juzgado, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, bajo el expediente número 2255/93-2, respecto del terreno denominado El Hielo, ubicado en la Magdalena Chichicasta, municipio de Huixquilucán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 37.80 m con Edmundo Lucas; al sur: 136.50 m y linda con el señor José Méndez; al oriente: 99.25 m y linda con la señora Mercedes Vda. de Grdóñez; al poniente: 112.70 m con la señora Filiberta Vázquez, Francisco Méndez y Laura Grdóñez, con una superficie de 9000 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de sus periódicos de mayor circulación de esta ciudad, se expiden a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 835-A1.—15, 29 noviembre y 13 diciembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1996/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GIL VALDEZ ITURBE como apoderado legal de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de SANTOS ESTRADA ARELLANO, EVA RUIZ CARDOSO y JUAN ESTRADA ARELLANO, se señalaron las once horas del día veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente asunto, consistentes en: terreno con casa habitación ubicado en Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 70.50 m con Marcelino Estrada; al sur: 160 m con Marcelino Estrada; oriente: 119.00 m con Juan Acuña; poniente: 122.50 m con Marcelino Mejía; terreno de cultivo La Joyita en Temascaltepec, Méx., al norte: 33.90 m con Tomás Estrada y Catalina Apollinar; al sur: 25.83 m con Francisco y Evaristo Castañeda; oriente: 280.00 m con Francisco y Marcelino Mejía, y Horacio Estrada; poniente: 280.00 m con Angel Urbina y Marcelino "N".

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos respectivos que se deberán fijar en la puerta o tabla de avisos de éste juzgado, convocando para tal efecto a postores, citando a la parte demandada y sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento diecinueve mil trescientos sesenta y un nuevos pesos 60/100 M.N., cantidad en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 5014.—15 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente número 1246/91, promovido por el LIC. CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM y otros, apoderados de BANCO OBRERO, S.A. en contra de JOSE PALENCIA CAMPOS, ISAAC DIONICIO PALENCIA, TEODORO PALENCIA CAMPOS, LEOPOLDO PALENCIA CAMPOS, SOLEDAD RIVERO DE CAMPOS y ANGELINA RIVERA DE CAMPOS. El ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día quince de diciembre de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.80 m con J. Paz Palencia Campos; al sur: 22.55 m con Zenén Palencia Campos, sitio llamado Los Temporales o el Temporal; al oriente: 22.30 m con Isaac Palencia Campos; al poniente: 22.65 m con carretera a Toluca, con un área total de 498.00 m²., un segundo inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.20 m con J. Paz Palencia Campos; al sur: 19.20 m con Zenén Palencia Campos, sitio llamado los Temporales o el Temporal; al oriente: 21.70 m con Teodoro Palencia Campos; al poniente: 22.30 m con José Palencia Campos; con una superficie total de 422.00 m². Así como un mueble consistente en un camión marca Dina, modelo 1990, tipo S-500, placas de circulación 567HA, del servicio público federal, miembro de la Línea de Transportes de Pasajeros de Segunda Clase Flecha de Oro, número económico 41, pintado en color crema, rojo y aluminio con una flecha café obscuro y un logotipo que dice 2 de Febrero, con carrocería tipo sansón, hecha por la empresa Catosa, con cupo para 39 pasajeros y asientos con color café, con cubierta de vinil, funcionando en regular estado de uso y conservación, con estribos en su parte inferior al lado de cada fila de asientos con canastilla exterior en su parte superior, doble eje trasero y llantas en buen estado, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de N\$ 293,220.00 (doscientos noventa y tres mil doscientos veinte nuevos pesos M.N.).

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por una sola ocasión.—Toluca, México, a cinco de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 5010.—15 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 184/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE JESUS ALBERTO ALBARRAN JUAREZ, endosatario en procuración de JACINTO CHAVEZ SANCHEZ en contra de MARTIN GARCIA VALERO, se dictó un acuerdo que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio 764, 765 del Código Procesal Civil en vigor aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las once horas del día veintiseis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la séptima almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un bien inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Tenancingo, que mide y linda: al norte: 56.50 m con arroyo; al sur: 47.00 m con barranca; al oriente: 160.30 m con Jacinto García Valero; y al poniente: 174.00 m con José Chávez y Modesta Chávez de García; con una superficie aproximada de 8,650.00 metros cuadrados, por lo que se ordena su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y siete nuevos pesos 25/100 M.N.), debiéndose convocar a postores así como al demandado y citar acreedores que lo es BANCOMER, S.A., a la almoneda antes indicada.—Tenancingo, Méx., noviembre 3 de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 5008.—15 noviembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

IRMA DELFINA ARISTA CORNEJO, promueve en el expediente número 1195/93, diligencias de jurisdicción voluntaria de inscripción, promovidas en el mismo, del predio denominado Zacahuitzco que se encuentra ubicado en la Magdalena Atoyac, municipio de los Reyes la Paz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 256.40 m con el señor Hilario Santamaría y el vendedor; al sur: 259.40 m con el señor Victoriano Arista; al oriente: 22.95 m con el señor Victoriano Arista; al poniente: 33.80 m con el Salado, teniendo una superficie aproximada de 8,153.45 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, así como uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Texcoco, Estado de México, expedidos en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.
5019.—15, 29 noviembre y 11 diciembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.**

EVELIA MONTIEL HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1116/93, que se tramita en éste H. juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 8-A, de la manzana 108, de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con Abel Castro; al sur: 15.00 m con calle Escondida antes Cedros; al oriente: 3.65 m con Agustín Guardado; al poniente: 2.80 m con calle Siete; con una superficie de 48.15 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos de lo establecido por los artículos 185 y 192 del Ordenamiento Legal en cita queriendo en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.—Rúbrica.
5017.—15, 25 noviembre y 7 diciembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 43/1993, ejecutivo mercantil, BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA, S.A., contra FELIPE CORONA CASTILLO Y EPITACIO CORONA LARA, Segunda Almoneda: Doce Horas, veintidós de noviembre del año en curso: paraje denominado El Capulín, ubicado en San Juan Tilapa, México, norte: 202 m con terreno de Santos Reyes; sur: 203.50 m con terreno; oriente: 37.40 m con Matilde Martínez; poniente: 37.40 m con camino del Monte. Superficie aproximada: 7,582.00 m². Base: Sesenta y ocho mil doscientos treinta y ocho nuevos pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de éste juzgado, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.
5006.—15 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 42/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GRUPO CRESPE, S.A. DE C.V., en contra de ISAIAS HERNANDEZ, se señalaron las once horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Sexta Almoneda de Remate, de los bienes embargados que son: una camioneta marca FORD, modelo 1974, número de motor M 2504, México, 104174 Registro Federal de Automóviles Sol 2548, capacidad de 3,500 kes., color: rojo, placas de circulación LC2902, malas condiciones en carrocería y pintura. El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que se deberán de fijar en la puerta o tabla de avisos de éste juzgado, por una sola vez, convocando a postores, citando a la parte demandada, sirviendo de base la cantidad de (cinco mil seiscientos ochenta y seis nuevos pesos (4/100 M.N.), cantidad que resulta de la reducción del diez por ciento respectivo de descuento.—Doy fe.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitar González.—Rúbrica.
5005.—15 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 286/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CHEVY SAN CARLOS, S.A. DE C.V., en contra del ING. SALVADOR MERCADO RODRIGUEZ, se señalaron las once horas del día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados y que son: Una camioneta Chevrolet tipo Suburban, modelo 1992, motor NM121537 con serie 3gCEC26X1NM121537, con placas de circulación IGL-7673 del Estado de México, color gris plateado sin grapas, llantas en buen estado, en buenas condiciones generales, dos espejos laterales retrovisores, interiores color vino, kilometraje según tablero de 9378.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y así como a través del aviso que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de éste juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiendo citar a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de setenta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1993.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitar González.—Rúbrica.
4992.—15, 16 y 17 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 2923/92, se radicó el juicio ejecutivo mercantil promovido por ENRIQUE F. VALERO CONZUELO en contra de EMIR GARDUÑO MONTALVO, la C. Juez señaló las doce treinta horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la Cuarta Almoneda de Remate en el presente juicio respecto de 9 cajas cada una contiene seis cajas pequeñas que contienen torretas en color rojo, azul nuevas sin comprender su funcionamiento, todas con números 170-RF y con varios números de serie, por lo que se considera que cada una tiene un valor de doscientos cincuenta nuevos pesos, dando un valor de trece mil quinientos nuevos pesos, sirviendo de base para el remate la cantidad de nueve mil veintisiete nuevos pesos 80/100 M.N., con la deducción del diez por ciento. Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste juzgado por una sola vez, Toluca, México, a tres de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.
5007.—15 noviembre.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1482/93.

Segunda Secretaría.

BRUNO JUAREZ PEREZ.

ESTEFANA LEON PEREZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones a): La disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos, c) El pago de los gastos médicos, educativos y de subsistencia de sus hijos y d). El pago de los gastos y costas que el presente origine. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca su demanda. Y por ignorarse su domicilio por medio del presente, se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por gestor o apoderado que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad Nezahualcóyotl México, a tres de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdo, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica
4991.—15, 25 noviembre y 7 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1365/86, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, incidente de liquidación de sociedad conyugal, promovido por MARISELA TAPIA MERCADO en contra de ALEJANDRO E. MEDINA DE MURO, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, Estado de México, se anuncia la venta del inmueble embargado mediante edictos, ubicado en la calle de San Sebastián No. 11, en Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: veinte metros con casa número nueve de calle de San Sebastián; sur: veinte metros con casa número trece, calle San Sebastián; oriente: quince metros con calle San Sebastián; y poniente: quince metros con propiedad particular; superficie de trescientos metros cuadrados y casa habitación con dos plantas, teniendo como avalúo del inmueble la cantidad de doscientos cuarenta mil nuevos pesos 00/100 M.N., habiéndose señalado para la primera almoneda de remate las once horas del día dos de diciembre del año en curso, debiendo de mediar no menos de siete días entre la publicación del último edicto y la fecha de almoneda.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos o puerta del juzgado en los términos señalados. Dado en Chalco, México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5025-BIS.—15 y 24 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 1364/992, promovido por LIC. CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, apoderado de BANCOMER, S.N.C. hoy S.A. en contra de JUAN JIMENEZ CEBALLOS, el ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y tres, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un comedor integrado de mesa rectangular de madera, con chapa de raíz, base de madera y ocho sillones tapizados en pliana color rosa, así como trinchador y vitrina. El trinchador con cuatro puertas y tres cajones, la vitrina con cuatro puertas de cristal enmarca-

das con madera; sala formada por sillón, love sit, sofá y cojines, tapizada con tela de lana color paja, equipo modular marca Fisher integrado por equalizador tornamesa, con capelo de acrílico, radio AM, FM, toca cintas y dos bocinas, modelo Me 4350 y serie 1312-7103-1990, reproductora de discos compactos marca Sony, modelo CBP-21 color negro, con serie D20040AP8113, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubren la cantidad de N\$ 10,880.00 (diez mil ochocientos ochenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a cinco de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirreya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5009.—15, 16 y 17 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TERCERA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del expediente número 168.987, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor HECTOR MIGUEL VEGA CELIO, se han señalado las diez horas del día tres de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien que constituye el acervo hereditario, y que es el departamento número tres del condominio vertical, ubicado en la Avenida Primero de Mayo número 213, de esta ciudad de Toluca, México, que consta de planta única, sala, comedor, cocina, 1/2 baño, baño completo, tres recámaras, cuarto de servicio y patio, mide y linda; al norte: 11.61 m con vacío; al sur: 11.61 m con vacío y escuela; al oriente: 10.35 m con vacío; al poniente: 10.35 m con vacío, con una superficie de 119.81 metros cuadrados, sirviendo de base para dicha almoneda de cantidad de N\$ 215,143.29 (doscientos quince mil ciento cuarenta y tres 29/100 nuevos pesos) con fundamento en lo dispuesto en el artículo 765 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, debiéndose anunciar la misma por una sola vez por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar además el edicto en la tabla de avisos de este juzgado, se expide en el Juzgado Segundo de lo Familiar de la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

5012.—15 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS MOLINA BELTRAN.

GALDINO SANTIAGO ORTIZ, en el expediente marcado con el número 689/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 18, manzana 186, colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 17; al sur: 17.00 m con lote 19; al oriente: 9.00 m con lote 44; al poniente: 9.00 m con calle los Magueyes, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demandada dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de este juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, en un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

4999.—15, 25 noviembre y 7 diciembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 13785/93, C. MARCELINO TREVILLA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Buenaventura s/n, en Cacalomacán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 61.50 m con Sr. Rafael Pérez Albarrán; al sur: 54.00 m con el Sr. J. Acensión Pérez Albarrán; al oriente: 11.80 m con camino a San Buenaventura; al poniente: 7.50 m con herederos de la finada Carmen Valdez Vda. de Mondragón; superficie de: 557.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5018.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 14175/93, CANDELARIO GARCIA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Priv. Francisco Villa S/N, en Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.80 m con calle Privada de Francisco Villa; sur: 12.80 m con Leonel Díaz; oriente: 11.20 m con Ramón García; poniente: 11.20 m con Eulionso Díaz; superficie aproximada de: 143.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5022.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 14044/93, TERESA GALVEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, Santa Cruz Atceapozaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Alejandro Cruz Pérez González; sur: 15.00 m con J. Jesús Contreras Gálvez; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con J. Jesús Contreras Gálvez; superficie aproximada de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica
5020.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 14435/93, DAVID ROMERO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida las Torres No. 1154, Col. Nueva Santa María, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Avenida las Torres; al sur: 20.00 m; al oriente: 15.00 m con Gerardo Gómez de Jesús; al poniente: 15.00 m con José Medina Gutiérrez; superficie de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4998.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 14251/93, VICENTE FRANCISCO RAMIREZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Calixtlahuaca, paraje el retiro o Cornejal, en Calixtlahuaca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y

linda; norte: 25.70 m con Alejandro Ramírez Montero; sur: 24.20 m con carretera a Calixtlahuaca; oriente: 40.00 m 1.50 m y 43.50 m con Concepción Colín de Marbella, Miguel García y Alicia Arriaga Aguirre; poniente: 70.00 m con Lorenzo Ruiz Alvarez; superficie aproximada de 2,453.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4994.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 14250/93, ADRIAN RAMIREZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 32, en Calixtlahuaca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.60 y 14.95 m con Andrés Olmedo y Gilberto Peñaloza; sur: 3.10 y 4.45 m y 18.10 m con Alejandro Ramírez; oriente: 9.40 y 10.39 y 3.38 m con Carmelo Olmedo y Alejandro Ramírez Montero; poniente: 19.38 y 2.45 m con Vicente Ramírez Ruiz y Andrés Olmedo y Nicolás Bravo; superficie aproximada de: 317.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4994.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 14313/93, JORGE CASAS MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en calle Iturbide s/n, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10 y 1 m con Josefina Suárez y Alberto M. Zúñiga; sur: 11 m con calle Agustín de Iturbide; oriente: 54 m con Eduardo Martínez; poniente: 54 m con Alberto M. Zúñiga; superficie de: 587 metros cuadrados.

Publiquese en GACETA DEL GOBIERNO por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1993.—La C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4990.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 14312/93, GERMAN ANTOLIN GARDUNO, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en d/c, en San Matías Transfiguración, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.54 m con Serv. de paso y Wilfrido Bernal; sur: 9.54 m con Enrique Arriaga; oriente: 8.65 m con Adelaido Antolín; poniente: 8.65 m con Francisco Antolín; superficie de: 82.52 metros cuadrados.

Publiquese en GACETA DEL GOBIERNO por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1993.—La C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4990.—15, 18 y 23 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 2342/93, ILDEFONSO PENALOZA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa María Tetitla, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 27.40 m con propiedad de María de Jesús Vargas; sur: 47.40 m con (Pro) carretera del Canal del D.D.E.; oriente: 87.50 m con Prop. de Mardonio Peñaloza Romero; poniente: 87.50 m con Prop. de Julián Peñaloza Romero; superficie aproximada de: 4,148.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.
5015.—15, 18 y 23 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 2343/93, TITO ENCARNACION VENTURA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle San Antonio Sur No. 18, barrio San Antonio, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 66.60 m y colinda con privada particular; sur: 66.60 m y colinda con Alfonso Meléndez; oriente: 23.00 m y colinda con carril; poniente: 23.00 m y colinda con Tito Encarnación Ventura Sánchez; superficie aproximada de 1,531.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 3 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

5016.—15, 18 y 23 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Exp. 10724/93, MARGARITA GIBB GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 36.00 m con propiedad del Sr. Delfino Prado; sur: 43.00 m con propiedad del Sr. Albino Ramírez; oriente: 33.65 m con propiedad del Sr. Juan Jacinto; poniente: 48.00 m con propiedad del Sr. Ruperto Trejo; superficie aproximada de: 1,612.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 10 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

5013.—15, 18 y 23 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 1737/93, MICAELA ENSASTEGUI RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 74.00 m y colinda con propiedad de Ramona Ensástegui R.; sur: 74.25 m y colinda con propiedad de Hermilio Arellano R.; oriente: 13.00 m y colinda con propiedad de Domingo Vara; poniente: 13.00 m y colinda con propiedad de Fidencio Ensástegui; superficie aproximada de: 963.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5000.—15, 18 y 23 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 699/93, JESUS CHAVEZ ZALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, que mide y linda; al norte: 10.45 m con propiedad del vendedor; al sur: 10.45 m con propiedad del Sr. Isidro Chávez Zaldivar; al oriente: 3.50 m con calle de Alfredo del Mazo; al poniente: 3.50 m con propiedad del mismo vendedor; con una superficie de 36.57 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 9 de noviembre de mil novecientos noventa y tres, El C. Registrador de la Propiedad, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

4987.—15, 18 y 23 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 1161/93, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tech-Crujtzín, San Nicolás Coatepec, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 33.84 m con camino que conduce al monte; sur: 38.10 m con el Cerro de Tech-Crujtzín; oriente: 35.43 m con terreno del señor Heladia Bobadilla; poniente: 66.00 m con propiedad del señor Mario Monjarín; superficie aproximada de 1,699.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 12 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4995.—15, 18 y 23 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. Núm. 1096/93, GLORIA ESTEVEZ BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino "Los Carriles", Tenango de Arista, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 13.08 m con carril; sur: 14.02 m con zanja; oriente: 254.00 m con Regina Izquierdo; poniente: 256.00 m con José Aurelio Estévez B.

Superficie aproximada de: 3330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 27 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4982.—15, 18 y 23 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 12889/93, SOTERO VEGA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada Venustiano Carranza s/n., del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 20, de la manzana B, mide y linda; al norte: 14.70 m con Ange Vega Nava; al sur: 14.70 m con Gonzalo Vega Nava; al oriente: 8.00 m con privada; al poniente: 8.10 m con Filemón Uribe Maya

Con una superficie aproximada de: 118.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12890/93, DOMINGO ALVAREZ FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 27, de la manzana B, mide y linda; al norte: 18.00 m con cercas de basquibé; al sur: 18.00 m con Fausta Valdez; al oriente: 14.60 m con Candelario Serrano; al poniente: 14.65 m con calle Emiliano Zapata.

Con una superficie aproximada de: 263.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12891/93, ALEJANDRO PERFECTO CESAREO, promueve inscripción administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 28, de la manzana B, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 20.00 m con Sotero Vega y Rutilo Pichardo; al oriente: 3.15 m + 4.5 m + 8.90 m con andador Salcedonio Velázquez; al poniente: 21.00 m con Fernando Perfecto.

Con una superficie aproximada de: 282.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12892/93, HERMILO PERFECTO VENTENO, promueve inscripción administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 30, de la manzana B, mide y linda; al norte: 10.57 m con Teófilo Estrada + 8.40 m + 5.00 m con privada; al sur: 26.00 m con Rutilo Pichardo; al oriente: 20.00 m con Fernando Perfecto; al poniente: 10.00 m con Eduardo Perfecto + 6.40 m con privada; con una superficie aproximada de: 336.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12894/93, TEOFILO ESTRADA GIL, promueve inscripción administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 31, de la manzana B, mide y linda; al norte: 20.30 m con andador; al sur: 16.59 m con Juan Perfecto; al oriente: 6.80 m + 3.50 m + 5.00 m + 1.32 m con privada; al poniente: 13.32 m con Eduardo Perfecto.

Con una superficie aproximada de: 203.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12895/93, AGUSTIN VEGA DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica con la sección primera, lote 32, de la manzana B, mide y linda; al norte: 13.50 m con Abraham Garduño; al sur: 13.50 m con andador; al oriente: 11.20 m con Crisóforo Vega; al poniente: 12.97 m con Albino Uribe.

Con una superficie aproximada de: 162.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12896/93, REYNALDA DIAZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica con la sección primera, lote No. 33, de la manzana B, mide y linda; al norte: 15.77 m con andador; al sur: 15.77 m con privada; al oriente: 8.90 m con Heriberto Garduño; al poniente: 11.20 m con Agustín Vega Díaz.

Con una superficie aproximada de: 158.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12897/93, HERIBERTO GARDUÑO COLIN, promueve inscripción administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica con la sección primera, lote número 34, de la manzana B, mide y linda; al norte: 8.90 m con andador; al sur: 12.10 m con privada; al oriente: 8.90 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 6.60 m con Crisóforo Vega.

Con una superficie aproximada de: 93.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12898/93, ABRAHAM GARDUÑO COLIN, promueve inscripción administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 35, de la manzana B, mide y linda; al norte: 20.00 m con Juan Contreras y Vidal Domínguez + 3.5 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 14.00 m con Agustín Vega Díaz + 20.00 m con andador; al oriente: 5.00 m con andador + 8.00 m + 18.00 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 9.8 m con Ma. del Carmen G. + 13.50 m con Vidal Domínguez.

Con una superficie aproximada de: 404.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12899/93, JAQUELINE SERRANO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., del barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 36, de la manzana B, mide y linda; al norte: 39.20 m con área común; al sur: 40.40 m con Bernardo Uribe; al oriente: 29.00 m con Domingo Alvarez y Adelaida Vega; al poniente: 29.45 m con Miguel Venegas.

Con una superficie aproximada de: 1,180.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12900/93, CANDELARIO SERRANO ORTIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 37, de la manzana B, mide y linda: al norte: en dos líneas una de 36.00 m con calle s/n., y otra de 16.00 m con Fausta Valdez; al sur: en dos líneas una de 72.90 m con calle Emiliano Zapata y otra de 13.00 m con Adrián Estrada; al oriente: en dos líneas una de 64.00 m con calle s/n., y otra de 16.00 m con Adrián Estrada; al poniente: en dos líneas una de 16.00 m con Domingo Álvarez y otra de 10.00 m con Fausta Valdez; con una superficie aproximada de: 3,203.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12901/93, DOMINGO ALVAREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 39, de la manzana B, mide y linda: al norte: 12.45 m con Adelaida Vega Ayala; al sur: 12.35 m con Pánfilo Serrano; al oriente: 16.00 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 16.00 m con Jaqueline Serrano.

Con una superficie aproximada de: 197.60 m².
El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12902/93, ADELA VEGA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 40, de la manzana B, mide y linda: al norte: 10.00 m con andador; al sur: 10.00 m con Domingo Álvarez; al oriente: 10.00 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 10.00 m con Jaqueline Serrano.

Con una superficie aproximada de: 100.00 m².
El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12903/93, VALENTE SERRANO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 42, de la manzana B, mide y linda: al norte: 112.67 m con Venancio Vega, Octaviano Vega y Gregorio Serrano; al sur: 22.00 m con Pascual Venegas; al sur: 136.90 m con calle Emiliano Zapata y área de ganadería; al oriente: 18.60 m con cerrada; al sur: 40.00 m con Benito Serrano; al poniente: 26.70 m con calle Niños Héroes; con una superficie aproximada de: 5,225.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12904/93, SIMON VIEYRA CORNEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle de Desague s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 43, de la manzana B, mide y linda: al norte: 23.30 m con

calle de Desague; al sur: 23.30 m con Pascual Venegas; al oriente: 29.00 m con Benito Serrano Martínez; al poniente: 29.90 m con cerrada; con una superficie aproximada de: 686.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12905/93, TOMAS VIEYRA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle de Desague s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 44, de la manzana B, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle de Desague; al sur: 30.00 m con Gregorio Serrano; al oriente: 17.00 m con andador; al poniente: 17.00 m con Gabriel Gutiérrez; con una superficie aproximada de: 510.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12906/93, GREGORIO VEGA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en andador calle de Desague s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 45, de la manzana B, mide y linda: al norte: 12.00 m con calle de Desague; al sur: 11.00 m con Ana María Arredondo; al oriente: 13.00 m con andador; al poniente: 15.62 m con José Inés Vega Ayala.

Con una superficie aproximada de: 180.00 m².
El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12907/93, JOSE INES VEGA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle de Desague s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 46, de la manzana B, mide y linda: al norte: 15.24 m con calle de Desague; al sur: 15.80 m con Ana María Arredondo; al oriente: 15.52 m con Gregorio Vega Ayala; al poniente: 15.97 m con José Inés Vega Ayala.

Con una superficie aproximada de: 246.31 m².
El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12908/93, MARIA ANA ARREDONDO FARFAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 48, de la manzana B, mide y linda: al norte: 21.00 m + 42.00 m con José Inés Vega y Gregorio Vega; al sur: 20.00 m + 42.00 m con Octaviano Vega y Venancio Vega; al oriente: 8.00 m con andador + 2.00 m con Octaviano Vega; al poniente: 12.43 m con calle Niños Héroes.

Con una superficie aproximada de: 715.00 m².
El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12909/93, VENANCIO VEGA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 49, de la manzana B, mide y linda; al norte: 20.70 m con Ana María Arredondo; al sur: 20.60 m con Venancio Vega; al oriente: 10.00 m con Octaviano Vega Ayala; al poniente: 10.40 m con calle Niños Héroes.

Con una superficie aproximada de: 216.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12910/93, OCTAVIANO VEGA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en andador s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 51, de la manzana B, mide y linda; al norte: 29.61 m con Ana María Arredondo y andador; al sur: 29.90 m con Venancio Serrano; al oriente: 23.20 m con Gregorio Serrano; al poniente: 9.85 m + 10.00 m con Venancio Vega Vargas.

Con una superficie aproximada de: 626.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12911/93, ROMAN VEGA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 52, de la manzana B, mide y linda; al norte: 12.00 m con Simón Pichardo; al sur: 12.00 m con Juan Vega Ayala; al oriente: 10.50 m con calle Niños Héroes; al poniente: 9.92 m con Simón Pichardo; con una superficie aproximada de: 108.8 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12912/93, JUAN VEGA ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote número 53, de la manzana B, mide y linda; al norte: 6.20 m con Román Vega Ayala; al sur: 8.63 m con Tomás Vega Enriquez; al oriente: 12.67 m con calle Niños Héroes; al poniente: 12.90 m con Simón Pichardo Hisojo.

Con una superficie aproximada de: 112.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12919/93, SIMON VEGA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote No. 57, manzana B, mide y linda; al norte: 16.91 m con Mario Pichardo; al sur: 18.80 m con Oscar Vega; al oriente: 12.90 m con calle Niños Héroes; al poniente: 13.44 m con Melesio Vega; con una superficie aproximada de: 238.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

Exp. 12917/93, RAFAEL MEDINA SALOLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en privada Rodrigo Sánchez s/n., del Bo. de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, México, inmueble que se identifica en la sección primera, lote No. 64, manzana B, mide y linda; al norte: 18.00 m con Lorenzo Medina Salolín; al sur: 14.95 m con Adelaido Medina Remos; al oriente: 24.20 m con Miguel Venegas; al poniente: 24.20 m con privada Rodrigo Sánchez.

Con una superficie aproximada de: 361.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de octubre de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5004.—15, 18 y 23 noviembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

CUAUTITLAN IZCALI, MEX.

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura (15,925) de fecha 28 de septiembre de 1993, se radicó ante mí la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DEL CARMEN GONZALEZ DE ALCANTARA, en la cual las señoras MARIA DE LOS DOLORES, TERESA, MARIA MAGDALENA, MARIA CRISTINA y ANA LUISA, todos de apellidos ALCANTARA GONZALEZ, manifestaron su aceptación de la herencia y del cargo de albacea, respectivamente, declarando que procederán a formular el inventario correspondiente.

Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 18 de octubre de 1993.

Para publicarse dos veces de siete en siete días.

800-A1—4 y 15 noviembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura (15,920) de fecha 27 de septiembre de 1993, se radicó ante mí la sucesión testamentaria a bienes del señor LUIS MEDARDO ALCANTARA PATIÑO, en la cual las señoras MARIA DE LOS DOLORES, TERESA, MARIA MAGDALENA, MARIA CRISTINA y ANA LUISA, todos con apellidos ALCANTARA GONZALEZ, manifestaron su aceptación de la herencia y del cargo de albacea, respectivamente, declarando que procederán a formular el inventario correspondiente.

Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 18 de octubre de 1993.

Para publicarse dos veces de siete en siete días.

800-A1—4 y 15 noviembre

ESTAMPADOS INTERNACIONALUS, S.A. DE C.V. NAUCALPAN, MEX.

Por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 2 de septiembre de 1993, se acordó la liquidación total de la sociedad denominada ESTAMPADOS INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE hoy en liquidación.

Se hace la presente publicación para cumplir con lo preceptuado en el artículo 247, fracción segunda de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Dr. David Sitt Cheom, Rúbrica.

Liquidador

832-A1—15, 18 noviembre y 6 diciembre

NOTARIA PUBLICA No. 2

TLALNEPANTLA, MEX.

Al pie un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Fernando Velasco Turati.—Notario No. 2.—Tlalnepantla, Méx".

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace saber que por escritura pública número treinta y cinco mil seiscientos diecinueve, otorgada ante la fé del suscrito Notario el día 23 de septiembre de 1993, los señores DANIEL ABEL, MARIA DEL CARMEN EVANGELINA E IVONNE MARTIZA, todos ellos de apellidos BETANCOURT MATA iniciaron la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria del señor DANIEL BETANCOURT MENDOZA, exhibiéndome testamento público abierto en el cual se designaron a las personas antes mencionadas como únicas y universales herederos y a la señorita MARIA DEL CARMEN NUÑEZ ROMERO como albacea de la misma.

Los herederos aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios y el albacea acepta el cargo designado y se va a proceder a la formulación de inventarios.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 4 de octubre de 1993.

A T E N T A M E N T E

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI - Rúbrica

Notario Público Número Dos.

Nota: Deberá publicarse dos veces de siete en siete días.

4998 — 15 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 2

TLALNEPANTLA, MEX.

Al pie un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Fernando Velasco Turati.—Notario No. 2.—Tlalnepantla, Méx".

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace saber que por escritura pública número treinta y cinco mil seiscientos sesenta y ocho, otorgada el día quince de octubre de mil novecientos noventa y tres, ante la fé del suscrito Notario, los señores ELVIRA FRANCO ORTIZ VIUDA DE MARMOLEJO Y AMADOR JOSE MARMOLEJO SANCHEZ iniciaron la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FERNANDO HECTOR MARMOLEJO SANCHEZ, exhibiéndome Testamento Público Abierto en el cual se designa como única y universal heredera a la señora ELVIRA FRANCO ORTIZ VIUDA DE MARMOLEJO y como albacea al señor AMADOR JOSE MARMOLEJO SANCHEZ.

La heredera acepta la herencia, reconoce sus derechos hereditarios y el señor AMADOR JOSE MARMOLEJO SANCHEZ, acepta el cargo de albacea testamentario y se va a proceder a la formulación de los inventarios.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 4 de noviembre de 1993.

A T E N T A M E N T E

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.— Rúbrica

Notario Público Número Dos.

4988 — 15 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHIALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Doña GLORIA ALICIA GUERRERO DE LA TORRE, en su calidad de heredera y albacea, por escritura número veintisiete mil ciento noventa y seis, el día nueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres, continúa con la tramitación del juicio sucesorio testamentario, iniciando en el expediente 1696/83, del Juez Quinto de lo Civil de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, México, a bienes del señor JORGE ARTURO ESCALANTE GUERRERO, en breve presentará el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chialco, Méx., a 09 de noviembre de 1993.

A T E N T A M E N T E

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.

(MENR-516513-K59)

4993. 15 y 24 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 33,544 de 10, de octubre de 1993, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria de la señora MARIA IGNACIA CONSUELO SOTO VILLEGAS, compareciendo los señores ISMAEL HUGO, VICTOR, MARIA EUGENIA, JUDITH DE LA CONCEPCION, DAGOBERTO ENRIQUE, EDUARDO LUIS Y JAVIER MAURICIO todos de apellidos TAPIA SOTO, en su carácter de herederos, y MARIA EUGENIA Y EDUARDO LUIS ambos de apellidos TAPIA SOTO, en su carácter de albaceas, aceptando la herencia instituida en su vigor, y manifestando que formularán el inventario de los bienes.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.—Rúbrica.

Notario No. 10 Dist. de Tlalnepantla, Méx.

5011.—15 y 24 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 20

TLALNEPANTLA, EDO DE MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 23,124, de fecha 10 de octubre de 1993, pasada en el protocolo del LIC. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA, notario público número 20 del distrito de Tlalnepantla Estado de México, los SRES RENE SCHONENFELD NEGRIN DE NIZRI, JOSE SCHONENFELD NEGRIN, VICTORIA SCHONENFELD NEGRIN DE NISAN y SIMON NIZRI COHEN, radicaron la sucesión testamentaria a bienes de la SRA. ESTHER NEGRIN COHEN, aceptando la herencia instituida a su favor, el SR SIMON NIZRI COHEN aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Naucalpan, Méx., a 25 de octubre de 1993.

Lic. Jesús Zamudio Villanueva.—Rúbrica

Notario No. 20 de Tlalnepantla

800-A1 - 15 y 24 noviembre

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

NAUCALPAN, MEX.

**CONVOCATORIA A REMATE
SEGUNDA ALMONEDA.**

A las 12:00 horas del día 29 de noviembre de 1993, se rematará en el local que ocupa esta Subsecretaría sita en Av. 16 de Septiembre No. 784, Col. Alcazar, en Naucalpan de Juárez, Edo. de México, lo siguiente: Maquinaria y Equipo, Millares y Equipo de Oficina, Equipo de Transporte, Inspección de, Equipo de Transporte no Inspeccionado, terreno y construcciones dichos bienes fueran embargados a CHAPAS Y TRIPLAY, S.A. DE C.V. para favor efectivo (a) crédito (s) fiscal (s) a cargo de CHAPAS Y TRIPLAY, S.A. DE C.V. (Banco traído de los citados en el domicilio de la empresa en Av. Cuauhtémoc E. Cda. Cuauhtémoc y 6 de abril No. 33 Avila, Edo. de México, servirá de base para remate la cantidad de \$85,322,395.29 (ocho millones trescientos veintidos mil trescientos noventa y cinco pesos con veinte centavos 00/100 M.N.) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma, en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181, 182 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación.

Lo que se publica en suabundancia.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 08 Nov. 1993. El Administrador Lic. Roque Hernández Salgado.—Rúbrica

804-A1.—15 noviembre

FE DE ERRATA

Del edicto No. 473-A1, publicado los días 9, 21 de julio y 2 de agosto del año en curso, en el primer renglón DICE:

MICAELA MARTINEZ AGUIRRE

DEBE DECIR:

MIRELLA MARTINEZ AGUIRRE

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.